



Tribunal Supremo Electoral
ACUERDO NÚMERO 14-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que en Acuerdo 461-2021 este Pleno aceptó la renuncia presentada por la Licenciada **María Eugenia Ramírez Motta**, al cargo de Directora del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral de este Tribunal, quedando vacante el puesto a partir del día 01 de enero de 2022.

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada **Ana Belber Contreras Montoya**, Jefa II del Departamento de Capacitación Virtual de la referida Dirección, cumple con el perfil y requisitos para que cubra el Despacho de esa Dirección mientras dure su ausencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); Acuerdo Número 439-2020 del Tribunal Supremo Electoral;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar en forma interina a la Licenciada **Ana Belber Contreras Montoya**, Jefa II del Departamento de Capacitación Virtual, como Encargada del Despacho de la Directora del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, con asignación salarial de VEINTITRES MIL QUETZALES (Q 23,000.00) y cargo a la partida presupuestaria número 2022-11150023-01-01-101-11-023-1032;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de enero de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:

Dr. **Ranulfo Rafael Rojas Cetina**
Magistrado Presidente

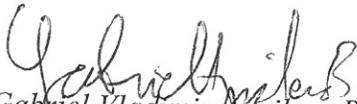


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

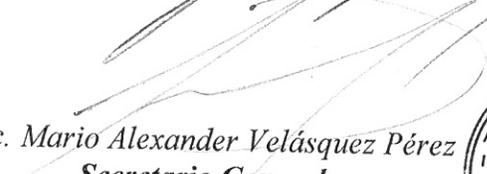
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



